

EL CONFLICTO AEROPORTUARIO AMENAZA LAS VACACIONES

Los controladores votan 'sí' a una huelga a lo largo de agosto

Los días 18 o 20 de este mes son por ahora las fechas más probables

Blanco asegura que el tráfico estará garantizado por los servicios mínimos

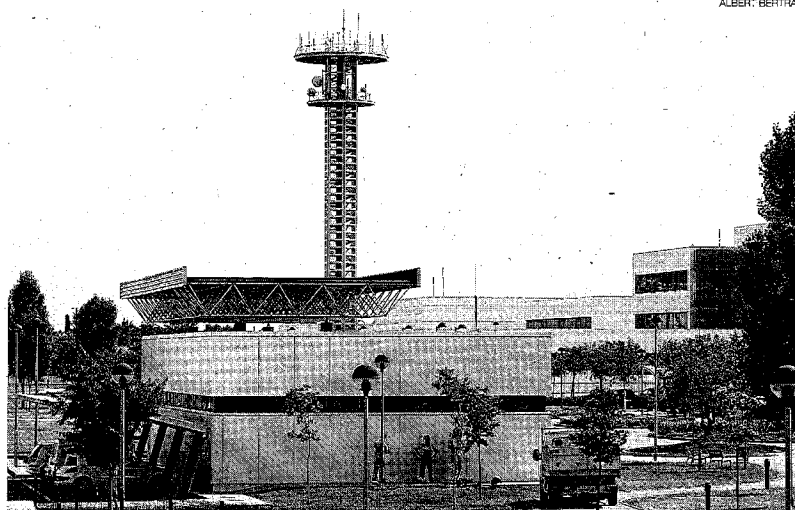
PATRICIA MARTÍN
eparagon@elperiodico.com
MADRID

Pese a que el ministro de Fomento, José Blanco, se mostró ayer dispuesto a satisfacer alguna de sus reivindicaciones, los controladores aéreos decidieron ir a la huelga para protestar por el giro radical que el Gobierno ha dado a sus condiciones laborales y salariales. La Unión Sindical de Controladores Aéreos (USCA) comunicó ayer que el 98,25% de los técnicos que votaron (el 92%) lo hicieron a favor de hacer una protesta ante «la incapacidad negociadora» de Blanco quien, en su opinión, «ha boicoteado a base de decretos» el diálogo sobre el convenio colectivo. El ministro respondió que va a proteger el derecho de los ciudadanos a disfrutar de sus vacaciones con «servicios mínimos que garantizan el tráfico aéreo».

SE SABRÁ HOY / La USCA tiene previsto anunciar hoy mismo la fecha de la protesta y si se desarrollará en una jornada o en tres. Como hay que avisar con 10 días de antelación, fuentes del sindicato barajaban el 18 o 20 de agosto como posibles convocatorias, ambas fechas con mucho tráfico aéreo.

Los controladores emitieron sus votos en todos los centros de trabajo desde el mediodía hasta las seis de la tarde. El censo de votantes era de 2.033, de los que ejercitaron su derecho el 92% (1.833). Una vez conocido el resultado, el USCA emitió un comunicado en el que acusa al ministro José Blanco de todos sus males.

El sindicato, que aglutina al 95% de los controladores, afirma que cada vez que se inicia un proceso de negociación con AENA, «el ministro se descuelga con algún decreto que torpedea el



► Centro de control de Barcelona, situado en Gavà, donde votaron los controladores, ayer.

proceso de negociación», abocando a los trabajadores a la huelga, «la única alternativa para denunciar sus condiciones laborales y, consecuentemente, la seguridad del tráfico aéreo».

La USCA acusa además a Fomento de que el paro se vaya a realizar en agosto, dado que el Gobierno aprobó el decreto que regula su actividad y tiempos de

descanso el viernes. Los controladores se muestran, no obstante, confiados en que «la sensatez» se imponga en el ministerio y se restauren las negociaciones para evitar un paro que el sindicato reconoce que tendrá un «considerable efecto» en la economía.

AENA, por su parte, lamentó la decisión del colectivo porque la mesa del convenio colectivo es el

«marco adecuado» donde debe expresarse sus reivindicaciones. «La huelga es un derecho pero no beneficia a nadie y puede perjudicar de forma grave a la sociedad», añadió en un comunicado.

VATICINIO / Y José Blanco, en una comparecencia previa a que se conociera la decisión, vaticinó que los españoles no entenderán que hagan una huelga «por razones de convenio» cuando en la última reunión la USCA reconoció que el decreto aprobado mejora sus condiciones laborales.

Es cierto que el sindicato solicita la aplicación inmediata de la norma pese a que, considera, «establece las peores condiciones para el desempeño de la profesión en toda Europa». La USCA realiza esta petición porque desde que el Gobierno publicó en el mes de febrero el primer decreto, AENA les exige «disponibilidad absoluta». La USCA pide acabar con esta circunstancia, y que se revisen las cargas de trabajo en las torres de control de España.

En cuanto a los servicios mínimos, en la última huelga de funcionarios, que el colectivo no secundó, el Gobierno reclamó la presencia del 100% de los controladores programados. En otros países, como Francia, donde se han llevado a cabo paros similares, los servicios mínimos no impidieron la suspensión de un alto porcentaje de los vuelos. ■

reacciones PERJUICIO PARA EL TURISMO

LOS HOTELEROS

El secretario general de la Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (Cehat), Ramón Estalella, pidió ayer al Gobierno que «sea valiente» y fije durante la huelga unos servicios mínimos que permitan que la actividad aérea continúe o que sustituya a los controladores por personal extranjero o militares. Estalella afirmó que «bajo ningún concepto» se puede aceptar que «un colectivo de dos millones de personas pueda afectar a 12 millones de viajeros y a tres millones de trabajadores, que son los que emplea el sector turístico».

LAS COMPAÑÍAS AÉREAS

La Asociación de Compañías Españolas de Transporte

Aéreo, por su parte, tachó la protesta de «injustificada» y denunció que la USCA eche pulsos al Gobierno y ponga a las compañías «en situaciones difíciles». «Los controladores prefieren proteger sus ferraris aun a costa de quitar el pan a 40 millones de habitantes», añadió el dirigente de la mesa del turismo, Félix Arévalo.

LOS DERECHOS

Las organizaciones de consumidores recordaron que los pasajeros «tienen garantizados sus derechos» en caso de retraso o anulación. Yolanda Quintana, portavoz de la Confederación de Organizaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios (CEACCU) consideró que «el principal perjudicado» será el usuario.